

En Tepic, Nayarit; siendo las 19:00 horas del 30 de Enero del 2017, se reunieron en la Sala de Rectores de la Torre de Rectoría de la Ciudad de la Cultura Amado Nervo de la Universidad Autónoma de Nayarit, de esta ciudad de Tepic; para la celebración de la XXXIX Trigésima Novena Sesión Ordinaria de los miembros del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit del periodo 2013-2017 dos mil trece dos mil diecisiete; los **C.C.: L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos**, Presidente; **Ing. José Francisco Talavera del Río**, Tesorero; **M.C. Jorge Ignacio Peña González**, Secretario; **Mtra. Daniella del Carmen Meza Vélez**, Representante de las Unidades de Educación Media Superior; **M.A. Adrián Navarrete Méndez**, Representante de las Unidades Académicas de Educación Superior; **M. en C. Carlos Muñoz Barragán**, Representante del Sector Académico; **C. Luis Manuel Hernández Escobedo**, Representante del Sector de Trabajadores; **Lic. Aarón Noel Verduzco Beltrán**, Representante del Sector Estudiantil; formalizándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Desahogo de los asuntos del orden del día:
 - a. Seguimiento de acuerdos.
 - b. Informe Financiero del Tesorero del Patronato.
 - c. Evaluación del Programa Operativo Anual 2016.
 - d. Análisis, discusión y aprobación del Programa Operativo Anual 2017.
 - e. Análisis, discusión y aprobación del Programa de Austeridad 2017.
 - f. Análisis, discusión y aprobación del Calendario 2017 de Sesiones Ordinarias
 - g. Asuntos generales.
5. Relación de acuerdos aprobados.
6. Clausura de la Sesión por parte del Presidente.

Primer punto.- El Presidente del Patronato agradece a los presentes su asistencia y pide al Secretario efectúe el pase de lista a los miembros del pleno. El Secretario, procede a comprobar la asistencia al efectuar el pase de lista a los miembros del Patronato; acto seguido comunica al Presidente la existencia de quórum legal, y por consecuencia formalmente instalada la XXXIX Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Patronato.

Segundo y Tercer punto.- El Secretario da lectura al acta de sesión anterior y posteriormente al orden del día; cuyos contenidos son aprobados por unanimidad.

Cuarto punto.- El Secretario procede a desahogar los asuntos del orden del día aprobado, y que se desarrollaron de la siguiente manera:

a) Seguimiento de acuerdos.-

El Secretario da lectura de los acuerdos anteriormente tomados y el estado en que se encuentran; posteriormente, manifiesta al resto de los integrantes del órgano de gobierno si existe algún comentario o aclaración respecto de los mismos; de no ser así, se sirvan aprobar este punto para continuar con el desarrollo de la Sesión.

Sin mayores consideraciones el Secretario somete a consideración del pleno la aprobación del presente punto. El cual por unanimidad es aprobado el seguimiento de acuerdos, y el Secretario procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

b) Informe financiero del Tesorero.-

El Tesorero entrega e informa al pleno el desglose financiero.

El Secretario somete a consideración del pleno el informe financiero del Tesorero, mismo que se aprueba por unanimidad.

c) Evaluación del Programa Operativo Anual 2016.-

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit; se somete a Evaluación del Órgano de Gobierno el Programa Operativo Anual 2015.

Por lo que se solicita al órgano de gobierno tenga a bien acordar la aprobación de la evaluación del Programa Operativo Anual 2016. El cual sin mayores expresiones es aprobado por unanimidad.

d) Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual 2017.

El Presidente del Patronato pide al Secretario, exponer los rubros que se someten a consideración del pleno para aprobación del Programa Operativo Anual.

Una vez agotada la participación del Secretario, es sometida a consideración la propuesta misma que es aprobada por unanimidad.

e) Análisis, discusión y en su caso aprobación de Programa de Austeridad 2017.

Conforme al Artículo 43 del Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit para el presente ejercicio fiscal, el Presidente del Patronato expone y somete a consideración del Órgano de Gobierno el Programa de Austeridad para el presente ejercicio. Cuyo contenido por unanimidad es aprobado.

f) Análisis, discusión y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2017.

Conforme al artículo 30 fracción II del Reglamento de la Ley del Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, el Secretario propone al órgano de gobierno el calendario de sesiones para el presente ejercicio fiscal; la que una vez discutida es aprobada por unanimidad.

g) Asuntos generales.

Siguiendo con el orden del día, el Secretario del Patronato exhorta a los integrantes del órgano de gobierno a exponer, si los hay, asuntos generales o de no haberlo, proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

No hay más asuntos generales.

Quinto punto.- Relación de acuerdos tomados.

Se procede a dar lectura a la lista de acuerdos tomados por este órgano de gobierno

Sexto punto.- Clausura de la sesión por parte del Presidente.

No habiendo más asuntos que tratar, el L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos, Presidente, agradeció a los presentes su asistencia y dio por terminada la sesión, siendo las 20:50 veinte horas con cincuenta minutos del día en que se actúa.

Se levanta la presente acta firmando los que en ella intervinieron, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

**L.A.E. J. Guadalupe Humberto
Haro Carlos
Presidente**

**Ing. José Francisco Talavera del Río
Tesorero**

**M.C. Jorge Ignacio Peña González
Secretario**

**Mtra. Daniella del Carmen Meza Velez
Representante de las Escuelas de
Educación Medio Superior**

M.A. Adrián Navarrete Méndez
Representante de Escuelas y
Facultades de Educación Superior

M. en C. Carlos Muñoz Barragán
Representante del Sector Académico

C. Luis Manuel Hernández E.
Representante del Sector de
Trabajadores

Lic. Aarón Noel Verduzco Beltrán
Representante del Sector Estudiantil

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA XXXIX SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT 2013-2017, CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2017.

En Tepic, Nayarit; siendo las 19:00 horas del 28 de Febrero del 2017, se reunieron en la Sala de Rectores de la Torre de Rectoría de la Ciudad de la Cultura Amado Nervo de la Universidad Autónoma de Nayarit, de esta ciudad de Tepic; para la celebración de la XXXX Cuadragésima Sesión Ordinaria de los miembros del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit del periodo 2013-2017 dos mil trece dos mil diecisiete; los **C.C.: L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos**, Presidente; **Ing. José Francisco Talavera del Río**, Tesorero; **M.C. Jorge Ignacio Peña González**, Secretario; **Mtra. Daniella del Carmen Meza Vélez**, Representante de las Unidades de Educación Media Superior; **M.A. Adrián Navarrete Méndez**, Representante de las Unidades Académicas de Educación Superior; **M. en C. Carlos Muñoz Barragán**, Representante del Sector Académico; **C. Luis Manuel Hernández Escobedo**, Representante del Sector de Trabajadores; **Lic. Aarón Noel Verduzco Beltrán**, Representante del Sector Estudiantil; formalizándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Desahogo de los asuntos del orden del día:
 - a. Seguimiento de acuerdos.
 - b. Informe Financiero del Tesorero del Patronato.
 - c. Asuntos generales.
5. Relación de acuerdos aprobados.
6. Clausura de la Sesión por parte del Presidente.

Primer punto.- El Presidente del Patronato agradece a los presentes su asistencia y pide al Secretario efectúe el pase de lista a los miembros del pleno. El Secretario, procede a comprobar la asistencia al efectuar el pase de lista a los miembros del Patronato; acto seguido comunica al Presidente la existencia de quórum legal, y por consecuencia formalmente instalada la XXXX Cuadragésima Sesión Ordinaria de Patronato.

Segundo y Tercer punto.- El Secretario da lectura al acta de sesión anterior y posteriormente al orden del día; cuyos contenidos son aprobados por unanimidad.

Cuarto punto.- El Secretario procede a desahogar los asuntos del orden del día aprobado, y que se desarrollaron de la siguiente manera:

a) Seguimiento de acuerdos.-

El Secretario da lectura de los acuerdos anteriormente tomados y el estado en que se encuentran; posteriormente, manifiesta al resto de los integrantes del órgano de

gobierno si existe algún comentario o aclaración respecto de los mismos; de no ser así, se sirvan aprobar este punto para continuar con el desarrollo de la Sesión.

Sin mayores consideraciones el Secretario somete a consideración del pleno la aprobación del presente punto. El cual por unanimidad es aprobado el seguimiento de acuerdos, y el Secretario procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

b) Informe financiero del Tesorero.-

El Tesorero entrega e informa al pleno el desglose financiero.

El Secretario somete a consideración del pleno el informe financiero del Tesorero, mismo que se aprueba por unanimidad.

c) Asuntos generales.

Siguiendo con el orden del día, el Secretario del Patronato exhorta a los integrantes del órgano de gobierno a exponer, si los hay, asuntos generales o de no haberlo, proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

No hay más asuntos generales.

Quinto punto.- Relación de acuerdos tomados.

Se procede a dar lectura a la lista de acuerdos tomados por este órgano de gobierno

Sexto punto.- Clausura de la sesión por parte del Presidente.

No habiendo más asuntos que tratar, el L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos, Presidente, agradeció a los presentes su asistencia y dio por terminada la sesión, siendo las 20:50 veinte horas con cincuenta minutos del día en que se actúa.

Se levanta la presente acta firmando los que en ella intervinieron, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

**L.A.E. J. Guadalupe Humberto
Haro Carlos
Presidente**

**Ing. José Francisco Talavera del Río
Tesorero**

M.C. Jorge Ignacio Peña González
Secretario

Mtra. Daniella del Carmen Meza Velez
Representante de las Escuelas de
Educación Medio Superior

M.A. Adrián Navarrete Méndez
Representante de Escuelas y
Facultades de Educación Superior

M. en C. Carlos Muñoz Barragán
Representante del Sector Académico

C. Luis Manuel Hernández E.
Representante del Sector de
Trabajadores

Lic. Aarón Noel Verduzco Beltrán
Representante del Sector Estudiantil

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA XXXX SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT 2013-2017, CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2017.

